

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2023

P.A. SIERRACOL RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPIO ARAQUITA.

OBJETO:

Realizar la contratación de: **“ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHICULOS COMPACTADORES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS** en el marco del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAQUITA, ARAUCA”**.

SEPTIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| 1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS | 3 |
| 2. EVALUACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES | 3 |
| 2.1.1. ECOEQUIPOS S.A.S | 3 |
| 2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico | 3 |
| Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/ SUBSANAR | 6 |
| 2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero | 6 |
| Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE - SUBSANAR | 9 |
| 2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico | 9 |
| Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE /SUBSANAR | 9 |
| 3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES | 10 |
| 4. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES | 10 |
| 4.1.1. ECOEQUIPOS S.A.S. | 10 |
| Resultado evaluación jurídica: CUMPLE | 13 |
| 4.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero | 13 |
| Resultado evaluación financiera: CUMPLE | 16 |
| 4.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico | 16 |
| Resultado evaluación técnica: CUMPLE | 19 |
| 5. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES | 19 |
| 6. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES | 20 |
| 6.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS PONDERABLES | 21 |
| 6.1.1. ECOEQUIPOS S.A.S. | 21 |
| 6.1.1.1. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA | 21 |
| 6.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA | 22 |
| Puntaje obtenido por oferta económica: 900 puntos | 22 |
| 6.1.1.3. EVALUACIÓN OFERTAS ADICIONALES | 22 |
| 6.1.1.4. RESULTADO OBTENIDO OFERTAS ADICIONALES | 22 |
| Puntaje obtenido por ofertas adicionales: 60 puntos | 22 |
| 7. OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES | 23 |
| 8. RESUMEN DEFINITIVA EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES | 23 |
| 9. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR | 23 |

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHICULOS COMPACTADORES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, ARAUCA”,** y cuyo cierre se efectuó el once (11) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a las 9:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

| No. | FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE | NOMBRE DEL PROPONENTE | INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO | HORA DE CORREO ELECTRÓNICO | SOBRE 1 HABILITANTES | SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA | SOBRE 3 PONDERABLES |
|-----|--------------------------------|-----------------------|---|--|----------------------|--------------------------|---------------------|
| 1 | 11/09/2023 09:00 a.m. | ECOEQUIPOS S.A.S | N/A | (5) Correos recibidos el 11/09/2023: 8:05 a. m. 8:10 a. m. 8:48 a. m. 8:58 a. m. 9:00 a. m. | Recibido en término | Recibido en término | Recibido en término |

2. EVALUACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. ECOEQUIPOS S.A.S

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

| | 1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO (s) | OBSERVACIONES |
|---|--|--------------------|--------------------------------|---------------|
| 1 | Carta de presentación de la propuesta (Anexo No. 1) | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 1 - 2 | N/A |
| 2 | Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 3 - 12 | N/A |

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO (s) | OBSERVACIONES |
|--|--|--------------------|---------------------------------|--|
| 3 | Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de | N/A | N/A | N/A |
| 4 | Registro único tributario o su equivalente | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 13 - 16 | N/A |
| 5 | Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 3) | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 17 -18 | N/A |
| 6 | Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4) | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 19 - 22 | N/A |
| 7 | Garantía de seriedad de la propuesta | NO CUMPLE/SUBSANAR | Correo 1 Remisión 1 Pág 23 - 24 | En cumplimiento a lo estipulado en el inciso 8 del numeral 6.1.7 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, el oferente deberá remitir junto con los documentos de subsanación, la garantía de seriedad de la oferta ajustada, con la inclusión en el cuerpo de esta, de los eventos en los cuales la póliza cubriría la indemnización derivada del incumplimiento de ofrecimiento: “(...) a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a treinta (30) días calendario. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. (...)”, en caso de no remitir el documento ajustado se |

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO (s) | OBSERVACIONES |
|--|--|--------------------|---------------------------------|--|
| | | | | procederá con el rechazo de la oferta. |
| 8 | Fotocopia de la cédula de ciudadanía | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 26 | N/A |
| 9 | Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 27 - 28 | Verificado por Fiduprevisora S.A. |
| 10 | Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 29 - 30 | Verificado por Fiduprevisora S.A. |
| 11 | Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 31 | Verificado por Fiduprevisora S.A. |
| 12 | Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5) | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 32 - 33 | N/A |
| 13 | Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7) | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 34 -35 | N/A |
| 14 | Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8) | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 36 - 38 | N/A |
| 15 | Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2) | NO CUMPLE/SUBSANAR | N/A | El oferente debe remitir junto con los documentos de subsanación el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2), debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal del proponente. |
| 16 | Certificación Del Revisor Fiscal | N/A | N/A | N/A |

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO (s) | OBSERVACIONES |
|--|--|--------------------|---------------------------------|---------------|
| 17 | Representación De La Marca En Colombia | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 39 - 41 | N/A |

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

| REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | | ESTADO PRELIMINAR | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|------------------------------------|--|-----------------------------|-----------|---|
| ECOEQUIPOS S.A.S | Balance general y estado de resultados | NO CUMPLE - SUBSANAR | - | No se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 de acuerdo al numeral 6.2.1 de los términos de referencia "Los proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995". Se solicita allegar documentos y subsanar. |
| | Notas a los estados financieros | NO CUMPLE - SUBSANAR | - | No se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022, según el numeral 6.2.2 de los términos de referencia "Se deberán presentar junto al balance y estado de resultados, las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses". Se solicita allegar documentos y subsanar. |

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

| REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | | ESTADO PRELIMINAR | No. FOLIO | OBSERVACIONES |
|------------------------------------|---|-----------------------------|-----------|--|
| | Certificación y dictamen de los estados financieros | NO CUMPLE - SUBSANAR | - | No se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, según el numeral 6.2.3 de los términos de referencia "La certificación a los estados financieros corresponde al documento mediante el cual el representante legal o persona natural y el contador que elaboro los estados financieros certifican que los estados financieros remitidos al contratante cumplen lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, suscrito adicionalmente por el revisor fiscal que los dictamina en cumplimiento del artículo 38 ibidem, si aplica". Se solicita allegar documentos y subsanar. |
| | Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores | NO CUMPLE - SUBSANAR | - | No se evidencian las copias de tarjeta profesional y certificados de antecedentes disciplinarios para el contador público y revisor fiscal asignados, según el numeral 6.2.4 de los términos de referencia "Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar) que certifican y dictaminan los estados financieros". Se solicita allegar documentos y subsanar. |

| | |
|--|-----------------------------|
| RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL | NO CUMPLE - SUBSANAR |
|--|-----------------------------|

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

| INTEGRANTES | ECOEQUIPOS S.A.S |
|-------------------------------|------------------|
| Clase de persona/ Sociedad | Persona Jurídica |
| NIT/CC | 900.369.869 |
| Porcentaje de participación | 100% |
| Activo Corriente | \$ 0,0 |
| Activo Total | \$ 0,0 |
| Pasivo Corriente | \$ 0,0 |
| Pasivo Total | \$ 0,0 |
| Patrimonio | \$ 0,0 |
| Utilidad/ pérdida Operacional | \$ 0,0 |
| Gastos de Intereses | - |
| Ingresos Brutos | - |
| Ingresos Brutos SMMLV | #¡VALOR! |
| Activos Brutos SMMLV | 0,0 |

| Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos | | | | | | |
|---|-------------------------------|--|-----------------|--------|-----------|---------------------------|
| No | INDICADOR | FORMULA | CONDICIÓN | MARGEN | RESULTADO | EVALUACIÓN |
| 1 | Capital de trabajo | Activo Corriente - Pasivo Corriente | Mayor o Igual a | - | \$ 0,0 | CUMPLE |
| 2 | Índice de liquidez | Activo Corriente/ Pasivo Corriente | Mayor o Igual a | 1,00 | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! |
| 3 | Nivel de endeudamiento | Pasivo Total/Activo Total | Menor o Igual a | 75% | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! |
| 4 | Razón de cobertura de interés | Utilidad Operacional/Gastos de intereses | Mayor o Igual a | 1,00 | #¡VALOR! | #¡VALOR! |
| 5 | Patrimonio neto | Activo Total-Pasivo Total | Mayor o Igual a | #¡REF! | \$ 0,0 | #¡REF! |
| 6 | Rentabilidad de Patrimonio | Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje) | Mayor o Igual a | #¡REF! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! |
| 7 | Rentabilidad del Activo | Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje) | Mayor o Igual a | #¡REF! | #¡DIV/0! | #¡DIV/0! |
| RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL | | | | | | NO CUMPLE SUBSANAR |

| ÍTEM | VERIFICACIÓN DOCUMENTAL | VERIFICACIÓN INDICADORES | RESULTADO |
|-----------|-------------------------|--------------------------|----------------------|
| RESULTADO | NO CUMPLE - SUBSANAR | NO CUMPLE SUBSANAR | NO CUMPLE - SUBSANAR |

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE - SUBSANAR**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIÓN | EVALUACIÓN | FOLIO (s) |
|---|---|------------------------|--|
| El oferente deberá presentar en máximo tres (3) facturas de ventas, realizadas en los últimos cinco (5) años contados desde la apertura del presente proceso de selección, la venta de al menos tres (3) vehículos compactadores para la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos con capacidad mínima de 14 yardas cúbicas. | El proponente presenta la experiencia con la que pretende validar los requisitos de la LPA, sin embargo, no es posible validar la información allegada, por lo que se le solicita al proponente aclarar y subsanar. | NO CUMPLE/ SUBSANAR | 5 Correo-técnico -27. Experiencia mínima requerida (ANEXO 6) |
| Se debe relacionar la experiencia con la cual se pretende dar cumplimiento al requisito en el Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida). | El proponente presenta el Anexo No. 6, sin embargo, no es posible validar la información relacionada por lo que se le solicita al proponente aclarar y subsanar. | NO CUMPLE/ SUBSANAR | 5 Correo-técnico -27. Experiencia mínima requerida (ANEXO 6) |

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE /SUBSANAR**

3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

| No. | PROPONENTE | REQUISITOS JURÍDICOS | REQUISITOS FINANCIEROS | REQUISITOS TÉCNICOS |
|-----|-------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| P1 | ECOEQUIPOS S.A.S. | NO CUMPLE/ SUBSANAR | NO CUMPLE/ SUBSANAR | NO CUMPLE/ SUBSANAR |

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, el oferente puede subsanar, aclarar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro del término establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por el oferente.

4. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

4.1.1. ECOEQUIPOS S.A.S.

| 1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO (s) | OBSERVACIONES | SUBSANACIONES |
|--|--------------------|---------------------------------------|---------------|---------------|
| 1 Carta de presentación de la propuesta (Anexo No. 1) | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 1 - 2 | N/A | N/A |
| 2 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 3 - 12 | N/A | N/A |
| 3 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 4 Registro único tributario o su equivalente | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 13 - 16 | N/A | N/A |
| 5 Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 3) | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 17 -18 | N/A | N/A |
| 6 Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4) | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 19 - 22 | N/A | N/A |

| | 1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO (s) | OBSERVACIONES | SUBSANACIONES |
|---|--|--------------------|---------------------------------|---|---|
| 7 | Garantía de seriedad de la propuesta | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 23 - 24 | En cumplimiento a lo estipulado en el inciso 8 del numeral 6.1.7 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, el oferente deberá remitir junto con los documentos de subsanación, la garantía de seriedad de la oferta ajustada, con la inclusión en el cuerpo de esta, de los eventos en los cuales la póliza cubriría la indemnización derivada del incumplimiento de ofrecimiento: "(...) a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a treinta (30) días calendario. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. (...)", en caso de no remitir el documento ajustado se procederá con el rechazo de la oferta. | El oferente remitió junto con los documentos de subsanación la garantía de seriedad de la oferta con los ajustes solicitados y cumpliendo con lo exigido en el literal 8 del numeral 6.1.7 de los términos de referencia del presente proceso de selección, subsanando en debida forma. |
| 8 | Fotocopia de la cédula de ciudadanía | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 26 | N/A | N/A |

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



| 1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA | | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIO (s) | OBSERVACIONES | SUBSANACIONES |
|--|--|--------------------|---------------------------------|--|--|
| 9 | Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 27 - 28 | Verificado por Fiduprevisora S.A. | N/A |
| 10 | Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 29 - 30 | Verificado por Fiduprevisora S.A. | N/A |
| 11 | Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 31 | Verificado por Fiduprevisora S.A. | N/A |
| 12 | Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5) | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 32 - 33 | N/A | N/A |
| 13 | Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7) | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 34 -35 | N/A | N/A |
| 14 | Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8) | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 36 - 38 | N/A | N/A |
| 15 | Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2) | CUMPLE | N/A | El oferente debe remitir junto con los documentos de subsanación el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2), debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal del proponente. | El oferente remitió junto con los documentos de subsanación el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2), debidamente diligenciado y suscrito, subsanado en debida forma. |
| 16 | Certificación Del Revisor Fiscal | N/A | N/A | N/A | |
| 17 | Representación De La Marca En Colombia | CUMPLE | Correo 1 Remisión 1 Pág 39 - 41 | N/A | N/A |

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

4.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

| REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | | ESTADO PRELIMINAR | No. FOLIO | OBSERVACIONES | SUBSANACION |
|------------------------------------|--|-------------------|-----------|---|---|
| ECO EQUIPOS S.A.S | Balance general y estado de resultados | CUMPLE | - | No se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 de acuerdo al numeral 6.2.1 de los términos de referencia "Los proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995". Se solicita allegar documentos y subsanar. | El proponente subsana en debida forma allegando estados financieros con corte a 31 dic de 2022, firmados por representante legal FREDDY ALEXANDER LIZARAZO, contador público JHON FREDY TABARES con TP 178639 y revisor fiscal OLGA LUCIA RINCON con TP 76140 |
| | Notas a los estados financieros | CUMPLE | - | No se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022, según el numeral 6.2.2 de los términos de referencia "Se deberán presentar junto al balance y estado de resultados, las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses". Se solicita allegar documentos y subsanar. | El proponente subsana en debida forma allegando las notas a los estados financieros comparativo 31 dic de 2021 y 2020. Se evidencia un error de transcripción, más sin embargo prima lo sustancial sobre lo formal al evidenciar el detalle de las notas de los años 2022 y 2021 firmados por |

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

| REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | | ESTADO PRELIMINAR | No. FOLIO | OBSERVACIONES | SUBSANACION |
|---|--|-------------------|-----------|--|---|
| | | | | | representante legal FREDY ALEXANDER LIZARAZO, contador público JHON FREDY TABARES con TP 178639 y revisor fiscal OLGA LUCIA RINCON con TP 76140 |
| Certificación y dictamen de los estados financieros | | CUMPLE | - | No se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, según el numeral 6.2.3 de los términos de referencia "La certificación a los estados financieros corresponde al documento mediante el cual el representante legal o persona natural y el contador que elaboro los estados financieros certifican que los estados financieros remitidos al contratante cumplen lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, suscrito adicionalmente por el revisor fiscal que los dictamina en cumplimiento del artículo 38 ibidem, si aplica". Se solicita allegar documentos y subsanar. | El proponente allega certificación a los estados financieros con cierre a 31 dic 2022 firmados por representante legal FREDY ALEXANDER LIZARAZO, contador público JHON FREDY TABARES con TP 178639 y revisor fiscal OLGA LUCIA RINCON con TP 76140. El proponente allega dictamen a los estados financieros con cierre a 31 dic 2022 firmados por revisor fiscal OLGA LUCIA RINCON con TP 76140. Dictamen limpio |

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



| REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA | ESTADO PRELIMINAR | No. FOLIO | OBSERVACIONES | SUBSANACION |
|---|-------------------|-----------|---|---|
| Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores | CUMPLE | - | No se evidencian las copias de tarjeta profesional y certificados de antecedentes disciplinarios para el contador público y revisor fiscal asignados, según el numeral 6.2.4 de los términos de referencia "Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar) que certifican y dictaminan los estados financieros". Se solicita allegar documentos y subsanar. | Se evidencia para contador público JHON FREDY TABARES con TP 178639 cédula de ciudadanía. Copia tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios con fecha 14/07/2023. se evidencia para revisor fiscal OLGA LUCIA RINCON con TP 76140 cédula de ciudadanía. Copia tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios con fecha 27/06/2023. |

| | |
|-----------------------------------|--------|
| RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL | CUMPLE |
|-----------------------------------|--------|

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

| INTEGRANTES | ECO EQUIPOS S.A.S |
|-------------------------------|--------------------|
| Clase de persona/ Sociedad | Persona Jurídica |
| NIT/CC | 900.369.869 |
| Porcentaje de participación | 100% |
| Activo Corriente | \$ 4.048.756.281,0 |
| Activo Total | \$ 4.303.044.286,0 |
| Pasivo Corriente | \$ 1.377.047.411,0 |
| Pasivo Total | \$ 2.980.138.426,0 |
| Patrimonio | \$ 1.322.905.860,0 |
| Utilidad/ perdida Operacional | \$ 121.367.135,0 |
| Gastos de Intereses | \$ 43.561.066,0 |

| | |
|-----------------------|--------------------|
| Ingresos Brutos | \$ 2.436.087.860,0 |
| Ingresos Brutos SMMLV | 2436,1 |
| Activos Brutos SMMLV | 4303,0 |

| Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos | | | | | | |
|---|-------------------------------|--|--------------------|--------|-----------|---------------|
| No | INDICADOR | FORMULA | CONDICIÓN | MARGEN | RESULTADO | EVALUACIÓN |
| 1 | Índice de liquidez | Activo Corriente/ Pasivo Corriente | Mayor o Igual a | 1,00 | 2,94 | CUMPLE |
| 2 | Nivel de endeudamiento | Pasivo Total/Activo Total | Menor o Igual a | 75% | 69,26% | CUMPLE |
| 3 | Razón de cobertura de interés | Utilidad Operacional/Gastos de intereses | Mayor o Igual a | 1,00 | 278,61% | CUMPLE |
| RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL | | | | | | CUMPLE |

| ÍTEM | VERIFICACIÓN DOCUMENTAL | VERIFICACIÓN INDICADORES | RESULTADO |
|-----------|-------------------------|--------------------------|-----------|
| RESULTADO | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

4.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

| No. de orden | Contratante | Objeto | No. de contrato | Nombre Contratista/ Integrannte que aporta experiencia | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Estado/ Finalizado/ Liquidado | Valor Total Ejecutado (\$) | (SMMLV) | Proporción participación | | | Valor acreditado |
|--------------|------------------------------------|--|---|--|-----------------|----------------------|-------------------------------|----------------------------|---------|--------------------------|-------------------|----------------------------|------------------|
| | | | | | | | | | | I, C, UT | Participación (%) | Valor Total Ejecutado (\$) | (SMMLV) |
| 1 | Alcaldía De Puerto Boyacá - Boyaca | "Adquisición de vehículo compactador y suministro e instalación de sistema hidráulico de cargue trasero de cajas estacionarias para el fortalecimiento de la gestión de los residuos sólidos municipales (RSM) en el municipio de puerto Boyacá" | Contrato 292 de 2022 | Ecoequipos S.A.S | 1/7/2022 | 5/1/2023 | Liquidado | \$ 693.000.000 | 597,41 | I | 100% | \$ 693.000.000,00 | 597,41 |
| 2 | Municipio de Sardinata | "Compra de vehiculo compactador de basuras para el municipio de Sardinata, Norte de Santander" | Contrato de Compraventa N° 327-2019 | Ecoequipos S.A.S | 11/9/2019 | 11/10/2019 | Liquidado | \$ 516.870.000 | 624,15 | I | 100% | \$ 516.870.000,00 | 624,15 |
| 3 | Municipio de Unión Panamericana | "Adquisición de vehiculo recolector tipo compactador 17 YD3 de residuos sólidos y 16 puntos ecológicos 120 LTS para el municipio Unión Panamericana" | Contrato de CompraventaNo. SASIP 002-2021 | Ecoequipos S.A.S | 5/11/2021 | 22/4/2022 | Liquidado | \$ 649.541.990 | 649,54 | I | 100% | \$ 649.541.990,00 | 649,54 |
| | | | | | | | | | | | | \$ 1.859.411.990,00 | 1.871,11 |



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIÓN | EVALUACIÓN | FOLIO (s) | SUBSANACIÓN |
|--|--|------------|--|---|
| <p>El oferente deberá presentar en máximo tres (3) facturas de ventas, realizadas en los últimos cinco (5) años contados desde la apertura del presente proceso de selección, la venta de al menos tres (3) vehículos compactadores para la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos con capacidad mínima de 14 yardas cúbicas.</p> | <p>El proponente presenta la experiencia con la que pretende validar los requisitos de la LPA, sin embargo, no es posible validar la información allegada, por lo que se le solicita al proponente aclarar y subsanar.</p> | CUMPLE | 5 Correo-técnico -27. Experiencia mínima requerida (ANEXO 6) | <p>El proponente presenta tres (3) facturas de ventas con las que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Las 3 facturas cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p> |
| | | CUMPLE | 5 Correo-técnico -27. Experiencia mínima requerida (ANEXO 6) | <p>1. La factura No. 1 contiene dentro de su alcance adquisición de vehículo compactador y suministro e instalación de sistema hidráulico de cargue trasero de cajas estacionarias para el fortalecimiento de la gestión de los residuos sólidos municipales (RSM) en el municipio de puerto Boyacá, fue realizado en los últimos 5 años.</p> <p>Cumpliendo con los requisitos solicitados.</p> |
| | | CUMPLE | 5 Correo-Tecnico - 27.Experiencia mínima requerida (ANEXO 6) | <p>2. La factura No. 2 contiene dentro de su alcance compra de vehículo compactador de basuras para el municipio de Sardinata, Norte de Santander, fue realizado en los últimos 5 años, con una capacidad de 17 yardas cubicas.</p> <p>Cumpliendo con los requisitos solicitados.</p> |

| | | | | |
|---|--|--------|--|--|
| | | CUMPLE | 5 Correo-técnico - 27.Experiencia mínima requerida (ANEXO 6) | 3. La factura No. 3 contiene dentro de su alcance adquisición de vehículo recolector tipo compactador 17 YD3 de residuos sólidos y 16 puntos ecológicos 120 LTS para el municipio Unión Panamericana, fue realizado en los últimos 5 años. Cumpliendo con los requisitos solicitados. |
| Se debe relacionar la experiencia con la cual se pretende dar cumplimiento al requisito en el Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida). | El proponente presenta el Anexo No. 6, sin embargo, no es posible validar la información relacionada por lo que se le solicita al proponente aclarar y subsanar. | CUMPLE | 5 Correo-técnico - 27.Experiencia mínima requerida (ANEXO 6) | El proponente presenta el Anexo No. 6, firmado por el representante legal. |

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

5. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

| No. | PROPONENTE | REQUISITOS JURÍDICOS | REQUISITOS FINANCIEROS | REQUISITOS TÉCNICOS | RESULTADO |
|-----|-------------------|----------------------|------------------------|---------------------|------------|
| P1 | ECOEQUIPOS S.A.S. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | HABILITADO |

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables **ÚNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es **“HABILITADO.”**

6. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHICULOS COMPACTADORES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, ARAUCA”**, se establecieron los siguientes:

- **REQUISITOS PONDERABLES**

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, de conformidad con los siguientes criterios de evaluación:

| N° | FACTORES DE EVALUACIÓN | PUNTOS |
|--------------|------------------------|--------------|
| 1 | Oferta económica | 900 |
| 2 | Ofertas adicionales | 100 |
| TOTAL | | 1.000 |

El oferente que presente el valor de la oferta económica **más baja**, se le asignará la calificación máxima novecientos (900) PUNTOS. Obtenido el menor valor, se procederá a ponderar las propuestas de acuerdo con la siguiente formula.

$$Puntaje i = \text{Máximo puntaje} \times \left(1 - \left(\frac{Vi - Vmin}{Vmin} \right) \right)$$

Donde:

Vmin= Valor total corregido de la propuesta con el valor más bajo dentro de las propuestas habilitadas

Vi= Valor total corregido de cada una de las propuestas i que se encuentran por encima de Vmin, y que fueron habilitadas.

i= Número de la propuesta

| Nº | NOMBRE DEL PROPONENTE | VALOR DE LA OFERTA |
|----|-----------------------|--------------------|
| P1 | ECOEQUIPOS S.A.S. | \$1.370.000.000,00 |

6.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS PONDERABLES**6.1.1. ECOEQUIPOS S.A.S.****6.1.1.1. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA**

| No. | Ítem | Cantidad | Valor Unitario a Ofertar | Valor Total |
|----------------------|---|----------|--------------------------|----------------------|
| 1 | vehículo recolector compactador de residuos de 14 yardas cúbicas. | 1 | \$ 487.394.958,00 | \$ 487.394.958 |
| 2 | vehículo recolector compactador de residuos de 25 yardas cúbicas. | 1 | \$ 663.865.546,00 | \$ 663.865.546 |
| TOTAL | | | | 1.151.260.504 |
| | | | IVA | 19% |
| | | | | 218.739.496 |
| TOTAL MÁS IVA | | | | 1.370.000.000 |

NOTA 1: El valor unitario ofertado deberá tener en cuenta:

- Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.

- El valor debe incluir todos los costos de: Matricula, Cupo de chatarrización, Traslado hasta el lugar de ejecución, Impuestos y todos los costos adicionales objeto de que los bienes estén listos para funcionamiento.

- Entrega de los vehículos en el lugar establecido

NOTA 2: Durante la ejecución del contrato no habrá reajustes ni reconocimientos adicionales por ningún otro concepto.

6.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Puntaje obtenido por oferta económica: **900 puntos**

6.1.1.3. EVALUACIÓN OFERTAS ADICIONALES

El oferente podrá ofrecer dentro de su propuesta, condiciones adicionales a las mínimas requeridas, las cuales deberán ser enmarcadas en alguno de los siguientes ítems, adicionalmente, deberá indicar específicamente el ofrecimiento y se asignará puntaje de acuerdo con este:

| OFRECIMIENTO | PUNTAJE MAXIMO | OFERTADO POR EL OFERENTE | PUNTAJE OBTENIDO |
|--|----------------|---|------------------|
| Adicionales relacionados con accesorios y lujo: hace referencia a cualquier ofrecimiento que genere adicional a solicitado relacionado con kits, cojinería, lámparas, luces, equipos de carreteras etc.) y/o accesorios necesarios para la prestación de servicio como palas, escobas, canecas, etc. | 20 PUNTOS | ofrecimiento de kits de empaques para cilindros hidráulicos, equipo de carretera y/o 2 palas, 2 escobas. | 20 |
| Adicionales relacionados con mantenimientos preventivos sin costo; descuentos o adicionales | 40 PUNTOS | | |
| Adicionales relacionados con documentación y trámites: hace referencia a cualquier ofrecimiento o descuento en relación a SOAT, matricula y demás documentación | 40 PUNTOS | Ofrecimiento de tramites en relación con SOAT, matricula y demás documentación para expedir placas sin costo para la entidad. | 40 |
| TOTAL | | | 60 |

6.1.1.4. RESULTADO OBTENIDO OFERTAS ADICIONALES

Puntaje obtenido por ofertas adicionales: **60 puntos**

7. OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Se deja expresa constancia que, dentro del término establecido para la entidad para tal fin, no se recibieron observaciones al informe de evaluación de requisitos ponderables.

8. RESUMEN DEFINITIVA EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 7 a los proponentes habilitados, se obtuvieron los siguientes resultados:

| No. PROPONENTE | PROPONENTE | PUNTAJE |
|----------------|-------------------|---------|
| P1 | ECOEQUIPOS S.A.S. | 960 |

9. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHICULOS COMPACTADORES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, ARAUCA”** a ECOEQUIPOS S.A.S., identificado con NIT 900.369.869-2, por valor de **MIL TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.370.000.000)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se publica a los veintinueve (29) día del mes de septiembre del año 2022.

Publíquese,

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
P.A. SIERRACOL RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS
SÓLIDOS MUNICIPIO ARAUQUITA.

| | |
|---|--|
|  Firma, |  Firma, |
| Nombre: Manuel Diaz Olivella | Nombre: Daniela Ovalle Mendoza |
| Evaluador Jurídico P.A. SIERRACOL RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPIO ARAUQUITA. | Evaluador Técnico P.A. SIERRACOL RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPIO ARAUQUITA. |
|  Firma, | |
| Nombre: Marco Annicchiarico | |
| Evaluador Financiero P.A. SIERRACOL RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPIO ARAUQUITA. | |

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos. 

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinador técnico Obras por Impuestos. 

Revisó y aprobó: Mónica Lorena Ocampo Hurtado – Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos. 